

Nota de prensa: 613/07/2020

Düsseldorf, 28 de julio de 2020

Funcionamiento regular en guarderías y escuelas infantiles durante la pandemia

Ministro de Familia Stamp: el 17 de agosto se reanudará el funcionamiento regular, sujeto a la evolución de los contagios.

Publicación del Ministerio para la Infancia, Familia, Refugiados e Integración:

Renania del Norte-Westfalia reanuda la actividad en las guarderías y escuelas infantiles de forma responsable y gradual. El 17 de agosto dará comienzo la vuelta progresiva a la normalidad de las guarderías y escuelas infantiles, sujeto a la evolución de la pandemia. A partir de esta fecha, todos los niños podrán volver a sus guarderías o escuelas infantiles, siempre en función de la evolución de los contagios, las necesidades de los niños, los intereses de los trabajadores y la situación de las familias. La vuelta a la rutina en las guarderías significa, sobre todo, que se pueda garantizar de nuevo el modelo pedagógico.

«Los trabajadores de las guarderías y las familias han hecho un esfuerzo inimaginable durante los últimos meses. Agradezco de corazón la gran implicación y la flexibilidad de todas las partes involucradas. Para mí, la prioridad siempre ha sido proteger a los trabajadores de las guarderías y las escuelas infantiles, a los niños y los padres, por lo que cada apertura gradual debe hacerse de forma meditada. Tras consultarlo con todas las partes involucradas, consideramos que es responsable reanudar el funcionamiento regular. El 17 de agosto, atendiendo siempre a la situación de los contagios, volveremos a la normalidad. Eso sí, se trata una normalidad dentro de la pandemia».

En función de la evolución de los contagios, las recomendaciones del Instituto Robert Koch o de cualquier otra evidencia científica y empírica, se podrían establecer nuevas restricciones. Por el momento, tampoco se pueden descartar las normativas nacionales.

Esta nueva etapa de apertura se ha debatido previamente con las administraciones y las autoridades locales, los sindicatos y los pediatras. También se tendrán en cuenta los resultados de la investigación, así como las conclusiones del funcionamiento con restricciones. En estrecha coordinación con las administraciones y los ayuntamientos, el Ministerio ha decidido que la vuelta al funcionamiento regular no coincida con el fin de las vacaciones de verano, sino que empiece el 17 de agosto.

«De esta forma, el gobierno del estado federado ha cumplido la petición de las administraciones y los ayuntamientos de que todos los centros, incluidos los que están cerrados por vacaciones en el segundo periodo de las vacaciones escolares, tengan tiempo suficiente para preparar la transición al funcionamiento regular», dijo el ministro de Familia Joachim Stamp.

En las guarderías no se pueden aplicar las normas de seguridad básicas que deben cumplirse fuera de las mismas. No es posible cumplir con la distancia de seguridad entre los niños y entre los niños y el personal docente o los cuidadores. Además, es muy difícil que los niños lleven mascarilla. Por ello, las medidas de higiene cobran una importancia mayor en estos centros. Las medidas de protección generales para evitar la propagación del virus siguen siendo de aplicación y deberán respetarse. Es decir, deberá respetarse la distancia de seguridad entre adultos, que deberán llevar mascarilla si no se puede asegurar dicha distancia y asegurar que se puedan rastrear posibles contagios y que se cumplen las medidas de higiene.

Con el fin de satisfacer las necesidades de protección de la salud de los trabajadores y garantizar una mayor seguridad en la lucha contra el coronavirus, el estado ha decidido que todas las partes involucradas se sometan a pruebas de forma inmediata y exhaustiva si se produce un contagio en la guardería. Asimismo, los trabajadores de las guarderías y escuelas infantiles podrán realizarse test cada 14 días hasta las vacaciones de otoño. Los gastos corren a cargo del estado federado. Si se detecta un contagio durante estos test, las autoridades sanitarias adoptarán medidas adicionales.

Los administradores de las guarderías y escuelas infantiles recibirán ayudas económicas para poder hacer frente a las normas de higiene (desinfección, lavado de manos, preparación de alimentos, respeto de la distancia, etc.). Las prestaciones están dirigidas, sobre todo, a financiar la contratación de personal auxiliar no docente, así como a aliviar a las administraciones del coste de los equipos de seguridad e higiene en el trabajo.

«Los y las ayudantes de las guarderías facilitan el trabajo diario del personal docente. No sustituyen al personal docente, sino que sirven de ayuda en la rutina de las guarderías. Los trabajadores especializados se encargarán de las actividades educativas y la formación preescolar», añadió el ministro. El programa del estado federado está previsto, de momento, hasta finales de año.

Requisitos jurídicos para el funcionamiento regular a partir del 17 de agosto

Las disposiciones jurídicas para el cumplimiento del Código de la Seguridad Social alemán (SGB VIII) y la Ley de Educación Infantil (KiBiz) se mantienen plenamente vigentes.

- Las medidas de protección para evitar la propagación del SARS-CoV-2 se aplican y regulan de forma independiente.
- Para la provisión de personal en las guarderías y escuelas infantiles, se aplicará el nuevo reglamento de personal, que está pendiente de la votación final. Se hará público en agosto. La evaluación individual del riesgo que debe realizarse en el marco de la inspección en materia de higiene laboral podría limitar los recursos de personal en la actividad pedagógica de las guarderías y escuelas infantiles. En vista de esta situación, el reglamento de personal prevé la flexibilización o la posibilidad de hacer variaciones de las normas existentes.

Para aplicación, esto significa lo siguiente:

- El «Manual para el funcionamiento con restricciones de las guarderías y escuelas infantiles de acuerdo con el control de infecciones debido a la pandemia del SARS-CoV-2» no será de aplicación a partir del 17 de agosto de 2020.
- Deberán respetarse los requisitos del permiso de funcionamiento.
- Podrán volver a aplicarse los modelos pedagógicos del funcionamiento regular.
- El cuidado de los niños volverá a estar sujeto al alcance acordado en el contrato.
- En el caso de que no se pueda mantener el nivel mínimo de personal, la administración competente deberá comunicar esta circunstancia al servicio alemán de asistencia social a la juventud correspondiente de acuerdo con el art. 47 de SGB VIII, tal y como sucede en el caso del funcionamiento regular, y deberán desarrollarse soluciones para el mejor mantenimiento posible del funcionamiento de la guardería. Esto podría llevar a restricciones en el cuidado.
- Todos los adultos deberán respetar la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros. Esto es de aplicación entre los trabajadores de las guarderías y escuelas infantiles y entre estos y los padres, así como entre los trabajadores de las guarderías y escuelas infantiles y personas externas.
- Si no se puede asegurar la distancia de 1,5 metros, será necesario llevar mascarilla en el trato entre adultos.
- Deberá garantizarse el seguimiento de los posibles contagios que se produzcan.
- Las medidas de higiene necesarias seguirán de aplicación.

Aquí encontrarán la información resumida y algunas recomendaciones.

Síguannos en las redes:

Twitter: @chancenrw

Facebook: Chancen NRW

Instagram: Chancen_nrw

YouTube: Chancen NRW

Si tienen preguntas, pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa del Ministerio Infantil, Familia, Refugiados e Integración. N. ° de teléfono: 0211 837-2417.

Este comunicado de prensa también está disponible en la página web del gobierno federado:
www.land.nrw

[Aviso de privacidad sobre redes sociales](#)